

Fecha <b>04.10.2022</b>	Sección <b>Finanzas y Dinero</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



**La gran depresión**

**Enrique Campos Suárez**  
 ✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

## Salarios, la mejor señal del paquete antinflacionario

**H**ay nuevas medidas antinflacionarias de la 4T y una de ellas podría abrir la puerta de par en par para la importación de alimentos. No vaya a ser que nos lleguen productos como la Leche Betty o frijol con gorgojo.

La licencia universal que exenta de trámites, permisos y revisiones a los importadores de alimentos es algo que ni el más ortodoxo de los neoliberales habría imaginado ni en el más salvaje de sus sueños.

Claro que al mismo tiempo en este régimen bipolar se congelan los precios de algunos productos de maíz hasta febrero del 2023 y se prohíbe la exportación de maíz blanco, frijol, aluminio de reciclaje y acero, y hasta sardinas.

En ese comportamiento pendular entre el mercado libertino y el dictado al comportamiento del mercado se encuentran dos medidas más. De un lado, el congelamiento del precio de 24 productos de la canasta básica, que no es otra cosa que el temido control de precios.

Y del otro, el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que un incremento en el salario mínimo dependerá del éxito en la baja de los niveles inflacionarios.

Parecería un contrasentido para quien promueve la reinención de los monopolios energéticos estatales y otras maniobras propias de gobiernos los cerrados del siglo pasado, y repentinamente privilegia un criterio para evitar que los salarios se pongan a competir con los precios.

Es políticamente incorrecto analizar si los fuertes incrementos al salario mínimo han tenido algo que ver con los aumentos en los

precios de los alimentos, que han superado por mucho a los de la inflación general.

Sobre todo, porque en el nombre de mantener baja la inflación se habían castigado, de forma criminal, los ingresos de los trabajadores que perciben el mini salario.

Sin embargo, es real que en estos tiempos en que se han roto las expectativas inflacionarias sería muy sencillo y popular elevar los salarios para dotar de un poder de compra aparente y temporal a los trabajadores que reciben estas remuneraciones. El problema es que eso alienta más aumentos de precios.

Así que, si es real que la 4T no caerá en la tentación de alentar esa competencia entre los ingresos de los trabajadores y los precios de los bienes y servicios, podría no ser una medida muy popular, pero les estaría haciendo un gran favor a los asalariados.

Los aumentos a los mínimos marcan muchas revisiones contractuales y si además de esa moderación, hay la percepción de que el propio López Obrador avala cancelar una carrera precios-salarios, podría sí ayudar a moderar las expectativas de aumento de los precios de muchos agentes económicos.

Queda claro que hay muchos tipos de voces que tienen acceso al oído presidencial y en este caso, si realmente no caen en la tentación populista del aumento salarial que lo haga verse bien, estarían tomando una muy buena decisión para la estabilidad de los precios en los meses por venir.

Más allá de que habrá que ver el éxito o peligro de las otras medidas, como la libre importación o el congelamiento de los precios de la harina de maíz y otros productos de la canasta básica.

